

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO – SEGUNDO SEMESTRE 2025

BOGOTÁ D.C., FEBRERO 2026

VERSIÓN 01

INTRODUCCIÓN

De manera atenta me permito presentar informe de seguimiento a la política de prevención del daño antijurídico, segundo semestre, periodo comprendido entre 1/07/2025 al 30/12/2025, en los siguientes términos:

1. LOGISTICA

1.1. GESTIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Es uno de los componentes de mayor riesgo por su impacto en los derechos fundamentales de la Población Privada de la Libertad (PPL).

1.1.1. Ejecución Presupuestal y Control

- **Licitación LP-021-2023:** Finalizó con una ejecución certificada de **\$1.126.100.095.877**. A diciembre de 2025, se han pagado **\$1.105.756.545.324**.
- **Licitación LP-002-2025:** Actualmente en ejecución para garantizar la continuidad del servicio tras el vencimiento de los contratos anteriores.

1.1.2. Mesas Técnicas de Descuentos: Se implementó una metodología mediante la Circular 024 de 2024, para revisar descuentos aplicables a los contratistas, asegurando el equilibrio económico y la calidad del servicio.

1.1.3. Centros de Detención Transitoria: En cumplimiento del **Auto 897 de 2025** de la Corte Constitucional, la USPEC mantiene el servicio en 153 centros para evitar una crisis humanitaria, a pesar de que legalmente la competencia debía trasladarse a entes territoriales en junio de 2025.

1.1.4. Procesos Administrativos Sancionatorios

Se han radicado múltiples informes de presunto incumplimiento para mitigar el daño patrimonial:

- **LP-021-2023:** 9 informes reportados, principalmente por fallas en la entrega de raciones (refrigerios nocturnos) y falta de radicación de documentos para pago.

- **LP-002-2025:** 5 informes en trámite, destacando el desabastecimiento de materia prima en el Grupo 15 (UT Diestra).

1.1.5. Gestión de PQRS

Como mecanismo de prevención, la Dirección de Logística reporta el trámite de solicitudes ciudadanas y de la PPL para identificar fallas recurrentes en el servicio:

- **Tramitadas (2025):** 3.593 solicitudes.
- **Pendientes por tramitar:** 57 solicitudes (al 31 de diciembre de 2025).

1.2. SALUD

1.2.1. Gestión Contractual

La Dirección Logística supervisa los contratos de fiducia mercantil encargados de administrar los recursos del Fondo Nacional de Salud de la PPL:

- Contrato 158 de 2024 (Fiduciaria la previsora S.A.): Finalizó su prórroga el 30 de noviembre de 2025.
- Contrato 298 de 2025: Inició ejecución el 1 de diciembre de 2025 con vigencia hasta el 31 de julio de 2026.

1.2.2. Seguimiento por Áreas Transversales

Talento Humano en Salud

- **Estado:** Se reporta un avance óptimo con supervisión detallada por regional.
- **Cifras Clave:** De un total de **1,611** perfiles necesarios, se encuentran contratados **1,467**, total ERON **196**.
- **Herramientas:** Se implementó un aplicativo web del FONDO PPL para seguimiento en tiempo real de novedades y turnos.

Gestión de Medicamentos

Es uno de los puntos críticos del informe debido a incumplimientos en los tiempos de entrega:

- **Indicador de Oportunidad:** El cumplimiento nacional en entregas dentro de las **48 horas** es de apenas el **45%**.

- **Desempeño por Operador:** La regional **Viejo Caldas** presenta el cumplimiento más bajo (33%), mientras que la regional **Norte** tiene el más alto (54%).

Por consiguiente, el establecimiento **COIBA** persiste como el principal generador de PQRS por fallas en el suministro.

Salud Pública y Eventos de Interés (EISP)

- **Principales Patologías (2025):** Tuberculosis (TB), VIH, intento de suicidio y brotes de varicela.
- **Logros:** Articulación con el sistema SIVIGILA para recibir información oficial de brotes y coordinación con la OPS para mejorar el acceso a vacunas.
- **Caso de Éxito:** Se documentó un protocolo de vacunación tras un brote de varicela en el EPC de Pereira.

D. Historias Clínicas

El proceso se divide en fases de intervención documental:

- **Fase I (Inventario):** Regionales como Norte y Oriente han alcanzado el **100%** de cumplimiento. Sin embargo, **Viejo Caldas** (47.37%) y **Occidente** (52.38%) presentan rezagos significativos.
- **Fase II (Tratamiento):** El avance es incipiente, con la regional Occidente reportando solo un **0.65%** de ejecución.
- **Fase III** Articulación al sistema de información en salud operador regional, no se reporta avance.
- **Fase IV** Administración, préstamo, consulta y traslado de historias clínicas activas e inactivas, no se reporta avance.

Principales Nudos Críticos y Necesidades

- **Talento Humano:** Alta rotación de personal y baja disponibilidad de profesionales debido a las condiciones del entorno carcelario.
- **Equipos Biomédicos:** El **20%** de los establecimientos carece de soportes documentales físicos de mantenimiento. Además, hay dificultades para licenciar equipos de rayos X por su antigüedad.
- **Laboratorios:** Demoras en la entrega de resultados de pruebas clave para EISP debido a problemas con subcontratistas de los operadores.

- **Infraestructura:** Afectaciones estructurales en algunos ERON ponen en riesgo los archivos físicos de historias clínicas.

2. EN MATERIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Dirección de Gestión Contractual (DIGECO) ha implementado acciones estratégicas para mitigar riesgos jurídicos y técnicos en la contratación pública.

- **2.1. Actualización Normativa:** Se realizó la actualización integral del Manual de Contratación y del Manual de Supervisión e Interventoría. Estos ajustes buscan estandarizar criterios de seguimiento y reducir errores en las etapas de planeación, ejecución y liquidación.

- **2.2. Puntos de Control:** Se reforzaron las revisiones en tres instancias:

- **Revisión técnica, jurídica y financiera** por parte de DIGECO.
- **Coordinación precontractual** para verificar viabilidad antes de la publicación.
- **Revisiones postcontractuales** para identificar lecciones aprendidas.

3. EN MATERIA DE DERECHOS DE PETICIÓN - GESTIÓN DE PQRS

Se observa una tendencia a la baja en el volumen de peticiones recibidas entre el tercer y cuarto trimestre de 2025. El **correo electrónico** se consolida como el canal predominante de comunicación con la ciudadanía.

Periodo 2025	Total Peticiones	Canal Principal (%)
Tercer trimestre Jul - Sept	2.491	Correo Electrónico (95%)
Cuarto trimestre Oct - Dic	1.750	Correo Electrónico (96%)

3.1. Estado de Trámite y Tipología

En ambos trimestres, las **Solicitudes de Información y Copias** representan el mayor volumen de trámites. Aunque la mayoría de las peticiones se finalizan dentro de los términos legales, existe una preocupación constante por las respuestas fuera de término.

- **Tercer Trimestre:** Se finalizaron 1.718 peticiones en términos (69%).
- **Cuarto Trimestre:** Se finalizaron 1.305 peticiones en términos (74%), mostrando una mejora en la oportunidad de respuesta.

3.2. Gestión por Áreas Temáticas

Las áreas de **Salud**, **Infraestructura** y **Alimentación** concentran la mayor carga operativa de la entidad en ambos periodos.

- **Salud:** Se mantiene como el tema con mayor número de requerimientos, con 1.191 en el tercer trimestre y 718 en cuarto trimestre.
- **Infraestructura:** Registró 468 peticiones en tercer trimestre y 461 en cuarto trimestre.
- **Alimentación:** Gestionó 338 casos en tercer trimestre y 217 en cuarto trimestre.

3.3. Grupos de Valor y Ciudadanías

Los principales usuarios de los servicios de la entidad son el **INPEC** y la **Población Privada de la Libertad (PPL)**.

En el último trimestre del año, las peticiones provenientes de la **PPL** representaron el **35,7%** del total, superando ligeramente al **INPEC**, que representó el **31%**.

3.4. Hallazgos Críticos y Acciones de Mejora

La Dirección Administrativa y Financiera ha identificado una **situación irregular recurrente**: la finalización de procesos de PQRSD en el sistema sin adjuntar el documento formal de respuesta.

- **Incumplimiento:** Se han detectado numerosos radicados (como en las áreas de Salud e Infraestructura) marcados como "finalizados" o "vencidos" que carecen de soporte de respuesta al ciudadano.
- **Medidas:** Se ha solicitado formalmente a la **Oficina Asesora Jurídica** que inicie las investigaciones disciplinarias correspondientes, ya que esta omisión vulnera el debido proceso y los derechos de los peticionarios.
- **Ajustes Técnicos:** El módulo de PQRSD del sistema INFODOC se encuentra actualmente en proceso de ajuste para corregir estas fallas en la gestión documental.

4. EN MATERIA DE DEFENSA JUDICIAL DE LA ENTIDAD

Durante el segundo semestre 2025, se observó y se cumplió con los preceptos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, junto con los diferentes pronunciamientos jurisprudenciales dados por la Corte Constitucional y el Consejo de Estado en relación con los temas que

conciernen a la USPEC, igualmente, se trabajó en la actualización de la Política de prevención del daño antijurídico - PPDA, realizando:

- Reuniones con los coordinadores de la entidad.
- Procedimiento de formulación de la PPDA.
- Participación en capacitaciones sobre PPDA.
- Comité de aprobación con los directivos.

Desde la OAJ se adelantó la estructuración de la política de prevención del daño antijurídico 2026-2027. A través de esta política, se busca fortalecer la defensa técnica de la entidad y asegurar que cada dependencia cumpla rigurosamente con sus deberes funcionales, evitando así posibles investigaciones disciplinarias y futuras reclamaciones contra la Unidad.

5. SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Se supervisan proyectos críticos para evitar reclamaciones por incumplimientos en la generación de cupos penitenciarios.

Proyectos Destacados (Corte Dic. 2025)

Proyecto	Estado	Avance Físico	Observaciones de Riesgo
ERON San Ángel	Ejecución	77,72%	Actividades en pabellones y redes RCI.
EPMSC Riohacha	Ejecución	90,74%	Presenta rezago por importación de equipos CCTV.
EPMSC Pereira I	Ejecución	100,00%	Pendiente atención de observaciones menores y desmonte.
Pabellón Calarcá	Ejecución	66,52%	Rendimiento inferior al programado; retraso en diseños.
Pabellón Buga	Ejecución	91,00%	Ejecución por debajo de lo estimado (93% programado vs 91% ejecutado).

En proyectos como el EPMSC Espinal y Calarcá, se han identificado retrasos críticos por la importación de sistemas CCTV y la falta de conexiones eléctricas definitivas, lo que ha obligado a tramitar prórrogas para evitar litigios por incumplimiento de plazos.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los informes aportados para el seguimiento del segundo semestre del periodo 2024-2025, se presentan las siguientes conclusiones integrales sobre la **Política de Prevención del Daño Antijurídico PPDA**:

Fortalecimiento de la Gestión Contractual (DIGECO)

- **Compromiso Institucional:** Las gestiones de la Dirección de Gestión Contractual demuestran un compromiso permanente con la prevención del daño antijurídico mediante el robustecimiento de los procesos internos.
- **Herramientas Fundamentales:** La actualización integral del Manual de Contratación y del Manual de Supervisión e Interventoría, junto con la implementación de nuevos puntos de control (revisiones pre y postcontractuales), se consolidan como las herramientas clave para garantizar procesos transparentes y seguros.

Estas acciones están orientadas directamente a la protección del interés general y la defensa del patrimonio público, reduciendo la probabilidad de futuras controversias y reclamaciones.

Desempeño y Control en Infraestructura

- **Brechas de Ejecución:** Persisten brechas entre el avance físico ejecutado y el programado en proyectos críticos (como en el EPMSC Mujeres Cartagena Fase II), lo que requiere un seguimiento estricto para mitigar impactos en los plazos contractuales.
- **Justificación de Prórrogas:** En casos de retrasos inevitables, como el proyecto de caniles en el CPMS Espinal, las prórrogas se fundamentan en la imposibilidad técnica de cumplir el objeto en tiempos reducidos y en la necesidad de asegurar ajustes de calidad y normativa vigente.
- **Continuidad de Obra:** A pesar de los retrasos por importaciones (sistemas CCTV) o trámites eléctricos, se evidencia la continuidad de las actividades programadas en la mayoría de los frentes nacionales.

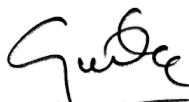
Gestión del Riesgo en Servicios de Alimentación

- **Cumplimiento de Pagos:** Es imperativo mantener un seguimiento constante a la facturación y pagos pendientes de la reserva presupuestal para evitar moras y garantizar el equilibrio económico de los contratos de alimentación.
- **Mitigación de Incumplimientos:** La radicación de múltiples informes de presunto incumplimiento contra operadores (por desabastecimiento o fallas en raciones) sirve como medida preventiva para corregir deficiencias en el servicio antes de que deriven en demandas contra la entidad.

El suministro continuo en centros de detención transitorios, respaldado por órdenes judiciales, es una medida estratégica para prevenir el daño antijurídico derivado de posibles violaciones a los derechos fundamentales de la población privada de la libertad.

Gestión PQRS

Durante el segundo semestre de 2025 se caracterizó por una reducción en el volumen de solicitudes recibidas, que pasaron de 2.491 en el tercer trimestre a 1.750 en el cuarto, logrando paralelamente una mejora en la oportunidad de respuesta al aumentar el cumplimiento de los términos legales del 69% al 74%. A pesar de que áreas como Salud e Infraestructura concentraron la mayor carga operativa, la Dirección Administrativa y Financiera advirtió una falla crítica persistente: el cierre de radicados en el sistema sin adjuntar el documento formal de respuesta.



GUSTAVO ANTONIO ROMERO ÁLVAREZ
Coordinador Grupo Defensa Judicial, Extrajudicial, Jurisdicción Coactiva y
Procedimientos Administrativos
Secretario Comité de Conciliación

Elaboró: Vivian Arelix Murillo Ortiz – Profesional Universitario OAJ

Revisó: Gustavo Antonio Romero Álvarez - Coordinador Grupo Defensa Judicial, Extrajudicial, Jurisdicción Coactiva y Procedimientos Administrativos - Secretario Comité de Conciliación

Ruta: \\192.168.70.20\Vivian Murillo\desktop\Defensa Judicial y Extrajudicial, Jurisdicción Coactiva y Procedimientos Administrativos